



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

BANDO DE ALCALDÍA

ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA ROMERÍA 2025, ASÍ COMO LOS RECORRIDOS Y VÍAS A UTILIZAR.

Con motivo de la celebración de la tradicional Romería de Ntra. Sra. de la Virgen de la Cabeza, es evidente y manifiesto el incremento del número de personas que se dan cita en esta localidad, en la mayoría de los casos, utilizando vehículos de tracción mecánica o en caballerías y vehículos de tracción animal (enganches o carruajes), al objeto de participar en los diferentes actos y actividades organizados por el Ayuntamiento.

Tal afluencia de personas conlleva la delimitación y regulación de las vías existentes en nuestra ciudad para garantizar la seguridad y la fluidez del tráfico rodado, peatonal, de caballerías y/o de vehículos de tracción animal en nuestra localidad, así como en las demás vías que se vean afectadas por el presente Bando, y al mismo tiempo, facilitar a los ciudadanos su derecho al ocio y la diversión.

En este caso, se hace necesario conciliar ésta reconocida necesidad de acceso y circulación tanto de peatones como de jinetes y vehículos de tracción animal, con la seguridad de los visitantes en las calles de esta localidad, por lo que es preciso establecer las siguientes *Normas*, siempre tomando como referente la preferencia de los viandantes en el interior de las mismas.

Se establecen los recorridos urbanos de la caballería y los enganches de tracción animal con arreglo a lo establecido en la Ordenanza Reguladora para la circulación de équidos en general y vehículos de tracción animal.

En relación a lo anteriormente expuesto, el Ayuntamiento de Andújar establece el siguiente "Programa de Actividades" y su regulación:

1) DOMINGO, 20 de abril de 2025: "BENDICIÓN DEL CABALLO ROMERO"

1.- Concentración en el Real de la Feria (Avda. de Lisboa) a las 11:45h. Salida a las 12:15 h.

• **RECORRIDO:** Avd. Blas Infante, Pta. de Madrid, Corredera de Capuchinos, Plaza del Sol, Avda. de Andalucía, Paseo Joaquín Colodrero, Paseo de Colón, Paseo de las Vistillas, Dtor. Fleming, 12 de Agosto, Isidoro Miñón, Plaza Vieja, Eduardo Criado, Gabriel Zamora, El Pino, Lope de Vega, La Palma, Bernardino Martínez, Hornos, Puerta de Madrid, Corredera de Capuchinos, Plaza del Sol, Altozano Virgen María, Truco y Plaza de España.

• Hora de llegada: 13:30 horas aprox.

• Salida hacia Parque de Colón por calle José M^a. González, Serpiente, Avda. 12 de Agosto, Doctor Fleming, Paseo de la Feria y Parque de Colón.

2. - Al terminar la jornada de convivencia en Parque de Colón, los participantes se dirigirán a sus lugares de origen (antes de las 23:00 horas) por las vías habilitadas para tal fin.



II) JUEVES, 24 de abril de 2025: “OFRENDA DE FLORES A LA VIRGEN”

- **18:30 horas**: Procesión de traslado de la Virgen a la Plaza de España (Ollerías, Plaza Constitución y Plaza de España).
- **20:00 horas**: Inicio de la Ofrenda de Flores a la Virgen de la Cabeza.
- **23:50 horas (aprox.)**: Traslado de la Virgen hasta San Miguel Arcángel y entronización de la Virgen en su Altar.

III) VIERNES, 25 de abril de 2025:

A.- “RECIBIMIENTO Y RECEPCIÓN DE COFRADÍAS FILIALES”

1.- Los autobuses llegarán a la ciudad por la entrada sur, por Puente Romano (Puente Viejo), formándose la comitiva al inicio del citado puente.

• **18:00 horas**, salida de la Cofradía Matriz desde la Iglesia de San Miguel hacia el Puente Romano, siguiendo el siguiente recorrido (Plaza España, Feria, Alt. Serrano Plato, Aduana, Alcázar y Paseo Joaquín Colodrero).

• **19:00 horas**, recepción de Cofradías Filiales por Cofradía Matriz e inicio del Paseillo con el siguiente recorrido (Puente Romano, Glorieta de Colón, Paseo de Colón, Paseo de las Vistillas, Corredera de San Bartolomé, Plaza Vieja, San Francisco, Plaza de la Autonomía, Ollerías, Plaza de la Constitución y Plaza de España).

• **20:30 horas**, recepción de Cofradías Filiales en Plaza de España.

2.- Durante todo el recorrido y, especialmente a su paso por Paseo de Colón y Paseo de las Vistillas, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad facilitarán el acceso de las Cofradías y participantes en el evento entre los asistentes, espectadores y cofrades. Para ello, un vehículo patrulla, irá al frente abriendo el paso.

3.- Todas las Cofradías entrarán hacia la Plaza de la Constitución y Plaza de España, dejando libre el paso de la C/ Ollerías hacia 22 de Julio, para que puedan salir la caballería y los carruajes.

4.- El colectivo de carruajes y caballos que realicen el “paseillo” detrás de las Cofradías por el mismo itinerario de éstas, atendiendo a los horarios e indicaciones de Policía Local deberán encontrarse situados previamente al inicio de la Rotonda del Hortelano (**aprox. 20:15 horas**). En el cruce de Ollerías con Plaza de la Constitución, no entrarán hacia Plaza de España, continuarán por Ollerías y 22 de julio hasta salir a Corredera Capuchinos y Avda. Andalucía.

B.- “COLECTIVOS DE CARRUAJES Y CABALLOS”

1.- EL colectivo de carruajes y caballos podrán concentrarse a partir de las **12:00 horas** en las zonas aledañas al Parque de Colón, pudiendo desplazarse:

ITINERARIO DE “DOBLE SENTIDO”:

Desde Rotonda del Olivo (Avda. de Andalucía con Calle Silera), Avda. de Andalucía, Rotonda de Bomberos, Paseo Joaquín Colodrero, Parque de Colón, Paseo de Colón, Rotonda del Hortelano, Paseo de las Vistillas y Rotonda de Paseo Vistillas con San Bartolomé.



ITINERARIO DE “UN SOLO SENTIDO”:

Desde Rotonda del Hortelano, Doctor Fleming, Avda. 12 de Agosto, Isidoro Miñón, Plaza Vieja, Corredera de San Bartolomé, Rotonda de Paseo Vistillas con San Bartolomé, dirección Rotonda del Hortelano.

** Se advierte que de 18:00 a 20:30 horas (dependiendo del acceso de la última cofradía), los caballos y enganches se encontrarán en el Parque de Colón, pudiendo incorporarse al Paseo Joaquín Colodrero y Paseo de Colón, una vez queden libres dichas vías tras el paso de la última Cofradía del paseillo oficial.*

2.- Cuando la última Cofradía haya llegado a la Plaza de La Constitución, los colectivos de carruajes y caballos podrán desarrollar el Paseillo partiendo desde la Rotonda del Hortelano (Paseo de la Feria) según se indica a continuación:

• *En primer lugar, saldrán los carruajes hacia las **20:15 horas aprox.**, siendo guiados por un vehículo de Policía Local.*

• *A partir de las **21:30 horas aprox.**, lo harán los caballos, siendo conducidos por efectivos de caballería del Cuerpo Nacional de Policía.*

• *No obstante, si la última Cofradía hubiese accedido a Plaza de España antes de las 20:30 h, los carruajes y las caballerías podrán iniciar su recorrido con antelación, siempre acompañados por efectivos de Policía Local y caballería del Cuerpo Nacional de Policía.*

** Para poder participar en el desfile deberán encontrarse previamente situados en Paseo de la Feria, entre el Parque de Colón y la Rotonda del Hortelano.*

IV) **SÁBADO, 26 de abril de 2025:** “**SALIDA DE LA COFRADÍA MATRIZ Y DIFERENTES COLECTIVOS HACIA EL SANTUARIO**”:

1.- Salida de la Caravana de **CARRUAJES y ENGANCHES**, se concentrarán al inicio de la Carretera de la Cadena, antes de las 06:30 horas, para iniciar la salida a las **07:00 horas**.

2.- Salida de la Caravana de **CARRETAS**, se concentrarán en la Avda. de Blas Infante y Parque Empresarial Europa antes de las 07:00 horas, para iniciar su salida según el horario previsto: **7:30 horas**, con el siguiente recorrido (Avda. Blas Infante, Hornos, Alt. Bernardino Martínez, la Palma, Verbena y Carretera de la Cadena).

3.- La Cofradía Matriz, según los horarios previstos, lo hará como sigue:

08:30 horas. Salida de la comitiva desde Calle Corredera San Bartolomé con la Hermana Mayor, con el siguiente **Itinerario:** **Corredera San Bartolomé, Real de la Feria, Rotonda del Hortelano, Paseo Real de la Feria y Parque de Colón.**

09'00 horas. Misa de Romeros en el Parque de Colón “Misa de Campaña”.

09'50 horas. Salida de la Cofradía Matriz en caballería hacia el Santuario (**Itinerario:** **Paseo Real de la Feria, Rotonda del Hortelano, Dr. Fleming, Doce de Agosto, Serpiente, José M^a González, Plaza de España, Truco, Hoyo, Altozano Virgen María, Plaza del Sol, 22 de Julio, Ollerías, Plaza de la Autonomía, San Francisco, Plaza Vieja, Calancha, Cuadro de la Virgen, Carrera de la Virgen, Ronda Mestanza, Historiador Salcedo Olid, Cementerio, Camino Viejo**)

**La caballería en general se concentrará en la zona de Colón, hasta la salida de la Cofradía Matriz (09:50 horas), incorporándose al “paseillo” de la Cofradía Matriz a su salida del Parque de Colón.*

Andújar, abril de 2025
FRANCISCO CARMONA LIMÓN
Alcalde de Andújar



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90023D1AA00S0E3C1M5E8P8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO CARMONA LIMÓN-ALCALDE-PRESIDENTE - 04/04/2025 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 04/04/2025 13:49:15

DOCUMENTO: 20252347434
Fecha: 04/04/2025
Hora: 13:49

CSV:07E90023D1AA00S0E3C1M5E8P8

